



SERVICIO DE RECOGIDA DOMICILIARIA DE PODAS Y OBJETOS VOLUMINOSOS

EL RAMAJE Y OTROS PROCEDENTES DE LA PODA DE JARDINES, DEBE SER INTRODUCIDO EN LOS SACOS MUNICIPALES QUE SE TIENEN QUE ADQUIRIR EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, DE LUNES A VIERNES, DE 9h A 14h, Y SÁBADOS, DE 11h A 14h.

- SACOS DE MÁS DE 80 LITROS: 0,15€/UNIDAD (Se venden en paquetes de 10 Bolsas).

RETIRADA DE OBJETOS VOLUMINOSOS:

- OBJETOS CUYA MANIPULACIÓN REQUIERA SÓLO UNA PERSONA: 3€
- OBJETOS CUYA MANIPULACIÓN REQUIERA DOS Ó MÁS PERSONAS: 5€.

TANTO PARA LA RECOGIDA DE RAMAJE Y PODAS, COMO PARA LA RETIRADA DE OBJETOS VOLUMINOSOS, LOS VECINOS **DEBERÁN SOLICITAR EL SERVICIO A TRAVÉS DEL BUZÓN DEL TELÉFONO MUNICIPAL (918688057)**, INDICANDO QUÉ TIPO DE RECOGIDA SE SOLICITA Y EL DOMICILIO DONDE HA DE REALIZARSE LA MISMA.

SÓLO SE PODRÁN DEPOSITAR LOS SACOS Y OBJETOS VOLUMINOSOS EN LA VÍA PÚBLICA EL DOMINGO A PRIMERA HORA DE LA MAÑANA, PARA QUE SE PROCEDA A LA RECOGIDA DE LOS MISMOS EN ESA MISMA MAÑANA, Y SIEMPRE PREVIO PAGO EN EL AYUNTAMIENTO DE LA TASA ESTABLECIDA EN EL HORARIO INDICADO.